



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1761.

Petersbourg 21. de Agosto de 1763.



La Emperatriz ha hecho un viage a *Cronstad*, en donde se detuvo tres dias, empleandolos en reconocer los Navios de guerra, y en dar ordenes relativas al aumento de la Marina. El Gran Duque, que acompaño a S. M. *Imperial*, hizo las funciones de principal Almirante. Nuestra augusta Soberana se restituyó aqui el 10., y el dia siguiente asistió al Senado. Su Majestad *Imperial* está ocupada en el establecimiento de una Junta, que entenderá en el arreglo de los tratados de comercio, que se han propuesto ajustar con diferentes Potencias. Se asegura, que la igualdad del trato para todas las Naciones, y la entera libertad en la concurrencia, servirán de basa a estos tratados.

El hijo mayor del Conde de *Biren*, Duque de *Curlandia*, a quien generalmente se llama Principe hereditario, y como a tal se le trata, con todos los honores anexos a este titulo, se halla actualmente en esta Capital, sin duda para informar a la *Emperatriz* del estado de los negocios de aquel Ducado, y solicitar la continuacion de su benevolencia. El Conde de *Meray Argenteau*, Embajador de sus Majestades *Imperiales*, y *Real Apostolica*, no tardará en partir de esta Corte, en donde le debe suceder el Principe *Lobkowitz*, con el caracter de Ministro plenipotenciario.

El Arzobispo de *Novograd* hizo hoy la ceremonia de bendecir las aguas del Canal del Palacio de Verano, en presencia de la *Emperatriz*, y de toda la Corte. Esta ceremonia se renueva en primero de Agosto (antiguo estilo) de cada año, en cuyo dia dá principio la Quaresma.

refina de los Griegos, que llaman vulgarmente *Quaresma de las Manzanas*, y dura hasta 15. del mismo mes.

El 10. por la mañana amanecieron asesinadas tres mugeres en sus propias camas. Los Asesinos las pegaron fuego para ocultar su delito. Se hacen rigurosas pesquisas para descubrirlos; y es regular, que por este atentado se renueven las penas de la vida, que no tienen uso en *Rusia* tanto tiempo ha.

Viena 3. de Septiembre de 1763.

Ayer bolvieron SS. MM. Imperiales del Sitio de *Schotshoff* a *Schombrun*, en donde descansarán hoy, y partirán mañana a *Luxembourg*, con animo de mantenerse alli toda la semana. La Archiduquesa casada no ha ido a este viage, por no exponerse en los meses criticos, en que ha malparido ya dos veces.

El Ministro *Sardo*, Conde de *Canal*, marchó ayer a *Turin*. Ya hace tiempo que este Ministro tenia pedida, y conseguida la licencia de su Corte para ir a ella por algunos meses.

Dresde 28. de Agosto de 1763.

LA Princesa Electoral dispuso, con el mayor secreto para el Rey, su Suegro, un espectáculo de mucha consideracion, assi por el caracter de los Actores, como por lo exquisito de la obra. En un Teatro, que se erigió en el Picadero de la Corte, se representó una Opera *Italiana*, intitulada: *Talestris, Reyna de las Amazonas*. La musica, y la composicion de la obra son del Principe Real. No es esta la primera prueba que S. A. ha dado de sus talentos en esta especie de escritos. Todos los Ministros extranjeros asistieron a este espectáculo. La poca extension de la sala no permitió que se distribuyesen mas que 150. esquelas de convite. El papel de *Talestris* le hizo la Princesa Electoral: los de *Tomiris*, y *Antiopa*, las Princesas *Isabel*, y *Cunegunda*: el de *Oronte*, la Condesa *Mniszech*, hija del Conde de *Brühl*; y el de *Learco*, el Sr. *Reichenberg*, Gentil-hombre de Camara de S. M. *Polaca*. Los Personages que no tenían que hablar, de Amazonas, Sacerdotisas, y Scytas, los representaron Damas, Señoras, y Cavalleros de la Corte. Los Principes *Carlos*, y *Alberto* hicieron papel de Musicos en la Orquesta. Esta Opera fue bellamente ejecutada, siendo la musica lo mas sobresaliente por las célebres tocatas que hubo. Su Magestad quedó tanto mas gustoso de este espectáculo, quanto no tenía antecedente alguno de la funcion; y como ha manifestado su deseo de bolver a verla, es regular se repita algunas veces.

El día sábado de *London* 16. de Septiembre de 1763. El Miércoles último se celebró en Palacio, con la mayor solemnidad, el Bautismo del Principe recién nacido. Esta ceremonia se hizo en la Sala del Circulo, en donde estaba la Reyna en una cama de Parada. El Arzobispo de *Cantorbery* la ejecutó, y dió al Principe el nombre de *Enrique*. Los Padrinos fueron el Duque de *Torck*, y en su nombre el Conde de *Huntingdon*; y el Duque de *Saxonia-Gotha*, representado por el Conde de *Gowen*: fue Madrina la Princesa *Amelia* personalmente. A excepcion de la Princesa de *Gales*, que no asistió por estar de luto riguroso, concurren todas las Personas Reales, los Ministros extranjeros, y la principal Nobleza.

La demision del antiguo Ministerio no fue el solo articulo sobre que últimamente insistió el Sr. *Pitt*, antes que quisiese resolverse al manejo de los negocios. Insinuó tambien, que era preciso reconocer la conducta de todos los Ministros, que habían tenido parte en la negociacion del ultimo Tratado de paz, contra el qual se motuara, como contrario al honor de la Corona, a los intereses del Reyno, desproporcionado a los sucesos de las armas de la Nacion, y tan favorable a las Potencias enemigas, que ya les faltaban muy pocos años para agotar casi enteramente sus fuerzas. De nada sirvió el que se le representase, que las dos terceras partes de los Miembros del Parlamento, y la mas juiciosa de la Nacion, habían aprobado el Tratado por tan ventajoso, como entonces era posible ajustar; y que habiendose conseguido todos los objetos de la guerra, importaba poner fin a su duracion, tan perjudicial para las Tropas, como gravosa a las haciendas. El Sr. *Pitt* no quiso ceder en nada en sus proposiciones, y persuadido a que se consentiria en ellas, nombró a los que le debian acompañar en el manejo de los negocios. Al mismo tiempo solicitó el dictamen del Lord *Bute*; pero éste, enfadado de los clamores populares, se dispone a hacer un viaje a los Países extranjeros. Aunque no se haya podido quedar de acuerdo con el Sr. *Pitt*, la Corte no pierde de vista la reconciliacion de los dos partidos. El 3. se le despachó un Expreso, para proponerle, segun dicen, algunos nuevos expedientes. Entretanto, el partido opuesto continúa en criticar fuertemente su conducta antes, y durante su administracion. Se sabe, que al llegar este Ministro a su Lugar, llamado *Hayes*, en el Ducado de *Kent*, fue recibido por mas de 500. personas a cavallo, que iban delante de él, y que con reiteradas aclamaciones, en señal de aplaudir su conducta, le acompañaron hasta su casa.

El Rey se ha servido hacer alguna mudanza en el Ministerio, nombran-

brando al Duque de *Bedford* Presidente del Consejo: al Conde de *Halsifax*, Secretario de Estado del Sur; y para el Departamento del Norte, que este deja, al Conde de *Sandwich*: para el empleo de primer Señor del Almirantazgo, que éste ejercia, al Conde de *Egmont*: para el de Maestro general de Postas, que éste tenia, al Conde de *Hilborough* y al Lord *Hild* para el de primer Señor de Comercio, y Colonias, de que ha hecho ultimamente demision el Conde de *Shelbourne*.

Segun los ultimos avisos de la *America Septentrional*, los *Selujes* continuaban sus horrorosas hostilidades contra las fronteras de las Provincias Inglesas; pero como se derramaban en los campos por pequeñas partidas, parece havia alguna esperanza de escarmentarlos, antes que tuviesen tiempo de juntarse en cuerpo. Se sabe de la *Nueva York*, con fecha de 21. de Julio ultimo, que las tribus de Indios, conocidas bajo el nombre de las *seis Naciones*, embiaron Diputados a *Hertford*, en la Colonia de *Conneticut*, a fin de conferir con el Gobernador, y Consejo de la Colonia. Estos Diputados, en numero de cinco, fueron introducidos a la Camara del Consejo; y habiendose sentado despues de las ceremonias acostumbradas, se levantó uno de ellos, y dió parte del objeto de su venida, diciendo, entre otras cosas, que los Gefes de las *seis Naciones* tenian noticia de que unas 300. familias Inglesas debian ir a establecerse en sus territorios, con la idea de construir Fuertes en ellos: a que el Gobernador, les satisfizo por medio del Interprete, declarandoles, que el Gobierno no pretendia formar establecimiento alguno en sus tierras, como les havian informado; y que antes al contrario, havia el Rey embiado orden de prohibir a todos sus Subditos el que se estableciesen en territorios de los Indios. Despues que los Diputados oyeron esta respuesta, manifestaron su satisfaccion al Gobernador, y se retiraron. Esperamos al General *Amherst*, que ha obtenido licencia para venir de la *America a Inglaterra* a recuperar su salud. Se dice, que en la proxima Asamblea del Parlamento se pasará un acto para limitar el comercio de las Provincias Inglesas de la *America Septentrional* con las Islas extrangeras de las *Indias Occidentales*, y evitar tan eficazmente los cambios de las producciones de aquellas Provincias, que en adelante no se hagan en las Islas *Españolas*, y *Francesas* si no en dinero de contado. El Lord *Coville* partió de *Plymouth* el 31. del mes ultimo a bordo del Navio de guerra el *Romney*, con algunos otros, destinados a cruzar en los Mares de *America* en los parajes señalados. Ademas de la Fragata la *Dana*, llegaron sucesivamente a *Portsmouth* muchos Navios de transporte con la artilleria, y parte de las Tropas, que se emplea-

en la conquista de la *Havana*, hallandose el resto en el continente de la *America Septentrional*, y repartido en diferentes Islas de la dependencia de la Corona. De los 144. hombres de Tropas de tierra, que desembarcaron en la Isla de *Cuba*, solo han buuelto a *Inglaterra* 34500. El mayor numero pereció por las enfermedades, y solo una sexta parte hávra muerto por los efectos del fuego. Se asegura, que la Junta de Comercio está ocupada en establecer un proyecto para poblar, y mejorar los Países, que hemos conquistado en *America*: a cuyo efecto, añaden, se propondrá que vayan a establecerse en estas nuevas Colonias los Oficiales, y Soldados reformados por la paz, ofreciendoles en propiedad cierta porcion de terreno, proporcionado al grado de cada uno. Dicese tambien, que la Corte tiene designio de equipar una Esquadra de observacion, destinada a cruzar en las costas de *Francia*, y de *España*, con la idéa de observar las disposiciones maritimas de estas dos Potencias.

Pedro Alley, Cura Parroco de *Ballyhaggiton*, en *Irlanda*, murió pocos días ha de cerca de 111. años de edad. Havia sido casado dos veces, y tuvo 16. hijos de la primera muger, y 17. de la segunda.

La Haya 13. de Septiembre de 1763.

EL Príncipe de *Orange* ha buuelto de su Casa de Campo a esta Ciudad, y asiste frecuentemente a las deliberaciones de los *Estados Generales*, y del Consejo de Estado.

Ya se han arreglado a satisfaccion de la Republica los límites entre la Provincia de *Over-Yssel*, y el Obispado de *Munster*, por lo que mira al Fuerte de *Bourtanges*, sobre que havia debates de algunos años a esta parte. Tambien los ha havido, acompañados de algunas hostilidades, entre los del distrito de la Ciudad de *Harem*, y los de *Zutphen*, en *Gueldres*, habiendo estos desmontado, a mano armada, un Puente que los otros havian hecho sobre el Río *Yssel*.

La Asamblea de los Estados de *Holanda* se ocupa en la elección de Presidente del Consejo Supremo, y de otros empleos, igualmente que en el examen de las causas, y remedios de las repetidas quiebras del comercio de *Amsterdam*; pero hasta ahora no ha tomado resolucion decisiva sobre estos asuntos.

Mr. *Gross*, Ministro de *Moscovia*, ha recibido orden de solicitar el pronto pagamento de 1604. florines, de que esta Republica es deudora a la Emperatriz de *Rusia*, por resto de subsidios en la guerra, que terminó el año de 1748., relativos al contingente de las Provincias de *Zelanda*, y *Frisia*, pues las demas havian satisfecho el suyo. Aquella Soberana ha cedido esta suma al Gran Canciller Conde

de de *Woronzow*, por la casa que le ha comprado en *Petersburgo*,
 el día 17. de Septiembre de 1763.

EL Baron de *Gleichen*, Embiado extraordinario del Rey de *Dinamarca* cerca de esta Corte, tuvo el 13. su primera audiencia del Rey, a quien entregó sus Cartas de Creencia. Este Ministro fue presentado el mismo día a la Reyna, y a la Familia Real.

Venezia 10. de Septiembre de 1763.

LAS controversias que se suscitaron entre *Mantuanos*, y *Veroneses* sobre el uso de las aguas del *Tartaro*, aún están pendientes, pues aunque las Tropas *Austriacas* retrocedieron, tuvo ayer aviso este Gobierno de que havian buelto a dejarse ver en los confines, amenazando introducirse a hostilizar el territorio de la Republica. Por fortuna ha llovido copiosamente estos días, y se sabe, que el *Tartaro* ha inundado aquellas tierras, con lo que quedarán conciliadas las diferencias; pero con todo, se trata de tomar providencia, que las evite en lo venidero.

Corre aqui muy válida la voz de que la Republica, y la *Czarina*, están de acuerdo en embiarse reciprocamente Embajadores extraordinarios; y retirados éstos, mantener Residentes. En consecuencia, se habla de que irán de aqui los Patricios *Lorenzo Morosini*, *Andrés Tron*, y *Francisco Furcari*.

Se han mandado bolver a *Tierra-Firme* las Tropas, que meses ha pasaron a *Levante*, y señaladamente a *Dalmacia*, por precaucion, contra el excesivo numero de *Turcos* armados, que se juntaron en la *Bosnia*.

Napoles 13. de Septiembre de 1763.

EL día 8. de este mes, en que se celebró la *Natividad de Nuestra Señora*, pasó el Rey a la Iglesia dedicada a esta Soberana Reyna en *Piedigrota*, con el titulo de *Pozzuoli*. Iba S. M. con un magnifico tren, acompañado de todos los Individuos de su Real Casa, y escoltado de la Compañia de *Alabarderos*, y *Guardias de Corps*. En el camino estaban sobre las armas algunos Rejimientos de Infanteria, y Cavalleria, con los respectivos Coroneles a su frente. Para hacer mas lucida la funcion, pasaron las Reales Galeras a la playa de *Chiaja*, todas con *Gallardetes*, *Estandartes*, y *Vanderas*. Los Castillos, y dichas Galeras hicieron triplicadas descargas de su artilleria. Por la noche se dignó S. M. concurrir al Teatro de *S. Carlos* a ver la Opera, que se representó en él.

Turin 14. de Septiembre de 1763.

EL Rey nuestro Señor, acompañado del Duque de *Saboya*, y el de *Chablais*, sus hijos, partió a *Busca*, uno de los principales Pueblos,

bles, destinados para alimentos del segundo, con la idea de reconocer, y elegir el sitio en donde se ha de construir la Casa de Campo, y Jardines. Desde alli pasaran a las Fortalezas de *Cuneo*, y *Derzonte*, y se restituirán a esta Corte el Viernes, o Sabado siguiente.

Haviendo fallecido el Governador de esta Ciudadela, ha destinado S. M. por Comandante de ella al Cavallero *Seaglia*, Mayor General de sus Tropas; y se cree no nombrará Governador, respecto de que de muchos años a esta parte hay Comandante en esta Ciudad, y no Governador.

Malaga 23. de Septiembre de 1763.

Estos dias han salido de aqui para *Melilla* 4. Embarcaciones mas con Tropa, Municiones, y Viveres, y se cree hayan llegado ya a su destino.

Por cartas de aquella Plaza, con fecha de 18. del corriente, sabemos, que el 16. dió fondo en su Bahía la Esquadra de *D. Antonio Barceló*, compuesta de 4. Javeques, y 3. Galeotas: que estas havian hecho fuego contra una porción de *Moros*, cuyo numero ascenderia a mil hombres, que con 3. Vanderas havian venido a ocupar los ataques de *Jarara*, y del Rio, cercanos a nuestras Fortificaciones: que los Enemigos havian recibido mucho daño de nuestra metralla, y retiradose la mitad de ellos, abandonando algunos de los ataques: que se cree, que esta Tropa no sea del Ejercito, sino fronteriza; y que temerosa de algun desembarco nuestro, acudiese a oponerse: y finalmente, que cada dia se confirma mas el concepto de que el Ejercito del Rey de *Marruecos* campa en aquellas cercanías, sin otro intento, que el de acabar de recojer la Garrama, o Tributos, correspondientes a su Principe.

Madrid 4. de Octubre de 1763.

EL Rey se ha servido nombrar al Teniente General *D. Maximiliano de la Croix* por Comandante General del Cuerpo de Ingenieros, y por Inspector General de las Plazas, y demas fortificaciones del Reyno, y sus fronteras; y al Teniente General Conde de *Gazola*, por Commandante General del Cuerpo de Artillería, y unico Inspector General de ella, y de las Fabricas de Armas, y Municiones que hay establecidas, y que en adelante se establecieren para el servicio de sus Reales Ejercitos, y expediciones de Mar, y Tierra.

Igualmente ha conferido S. M. al Mariscal de Campo *D. Onofre de Cordova* el Gobierno de la Plaza, y Ciudadela de *Pamplona*.

Tambien ha nombrado S. M. para una Canongía de la Cathedral de *Mondoñedo*, a *D. Rosendo Solbeyra Osorio*, Racionero de la misma Iglesia.

El día 27. del mes ultimo se celebraron en la Real Capilla de Relacio, con asistencia de los Grandes, Mayordomos de semana, y Gentil-hombres de Boca, y Casa, las Honras por el Alma de la Señora Reyna Doña Maria Amalia de Saxonia, que esté en el Cielo, en las que ofició de Pontifical el Illmo. Sr. Arzobispo de Pharsalia, Inquisidor General; y dijo la Oracion fúnebre el R. P. Joseph Guerra, de la Compañia de Jesus, Predicador de S. M.

El día 18. del mes de Septiembre proximo pasado se consagró en la Iglesia de S. Martin de esta Corte el Illmo. Sr. D. Francisco Garrido, Obispo de Mallorca; siendo su Consagrante el Illmo. Sr. Arzobispo de Pharsalia, Inquisidor General, y Asistentes los Illmos. Sres. Obispo de Urgel, y Obispo de Borey, Auxiliar de este Arzobispado; y Padrino, en nombre del Serenísimo Sr. Infante D. Luis, el Excmo. Sr. Duque de Montellano, su Mayordomo Mayor.

El día 18. de Agosto de este año murió, en la Ciudad de *Velet Malaga*, Beatriz Sanchez Jurado, a los 118. años, 5. meses, y 11. dias de su edad. Fue casada una vez, de cuyo matrimonio tuvo 8. hijos. De estos solamente vive el menor, que ya tiene 90. años, y se mantiene soltero; pero tan robusto, como si solo tuviera 50. La referida su Madre conoció 36. Nietos, 63. Viznietos, y 103. terceros Nietos. Como de estos hay algunos de 25. años, havria conocido hasta la quarta generacion, si se huvieran casado, y tenido hijos. Su residencia la tuvo siempre en un Cortijo, que llaman de *Almayate*, inmediato a la playa del mar; y hasta 8. dias antes de morir conservó su entero juicio, y fuerzas para labar la ropa, traer agua, distante de su Cortijo, en un Cantaro de peso de dos arrobas, y cargar diariamente un haz de leña para el gasto de su casa. Labraba randa, hacia medias, y cosía sin anteojos. Un año antes de su fallecimiento tuvo un tabardillo, de que se libertó, a beneficio de dos sangrias; y ahora, con el gozo de ver a un tercero nieto de buelta de la Campaña de Portugal, acabó su vida.

El Mercurio Historico, y Politico del mes de Agosto de este año de 1763.; se hallará el Jueves proximo en la Libreria acostumbrada, calle de las Carretas; en Cadiz, en la de Salvador Sanchez, junto al Convento de S. Agustin; y en Murcia, en la de la Viuda de Ximenez Roldán, calle de Zambrana.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.